oblign.º del vino

este dia andres dixar v.º de sax estante esta villa a pre-
sente estando el dho ayuntamiento se obligo en forma de tra-
de traer a esta villa ciento y quinta arrobas de vino tinto de
cogida para el provezimiento de la taverna desta villa la segunda
que se vayan vendiendo por el dho provezimiento a razon de catorze
mrs por [illegible] tal como fasta aqui lo fa dado
y se vendio en la dha taverna e pase con el dho
dro por su fiador a g.º fuyz v.º desta dha villa presente el
acepto la dha fiança y se obligaron ambos a la junta mi-
de man comun e cada uno de los por si e por el todo fenecido la
lei de duobus es. el dho andres dixar traera a esta villa
puestas en la ciento y quinta arrobas de vino tinto tal como
fasta aqui lo fa dado de cogida e de la cogida de sax [illegible]
tal es

testigos que fueron presentes a todo lo que dho es Jn.º tomas anton hernandez
sebastian serrano v.º de la dha villa los quales firmaron por los
dhos otorgantes

[signature]

a fijalo de anton hernandez

este dia de pedimiento de anton hernandez v.º desta villa sus quales le dieron
por a fijalo para su ganado el alberquilla

lic.º andres dixar para madera

este dia dieron lic.º a andres dixar v.º de sax para que pueda
cortar en el arberquilla termino desta villa cinquenta pinos con tanto
que los corte v.º de la villa y vala fasta el dia de todos sanctos